

mente; así cabe suponerlo á juzgar por una de sus monedas que lleva en el reverso el busto de Claudio; pero el pensamiento hubo de malograrse por la muerte del valiente emperador que falleció de la peste en Sirmium, en abril de 270, después de un reinado de dos años. Sin embargo, los godos habían sido rechazados, y Aureliano, que le sucedió, pudo dirigirse contra los enemigos del interior. La caída de Cenobia fué el preludio de un ataque vigoroso en Occidente: no se trataba ya entonces de una inteligencia, sino que se imponía la sumisión, que no se hizo esperar. Entre Aureliano, que



Victorino,
según un medallón de oro

ne, en la llanura de Chalons, se dejó hacer prisionero, según se había convenido, y desde las filas enemigas asistió al aniquilamiento de sus soldados (273).

Celebróse un pomposo triunfo en el que figuraron juntos la reina de Palmira y el Augusto de las Galias, y esta fué la única venganza de Aureliano, que, admirador de Cenobia, la trató con noble munificencia. En cuanto á Tétrico, el vencedor tenía con él contraída una deuda, y para pagársela le restituyó sus bienes y su puesto en el Senado, y aun le confió la administración de una parte de Italia. El emperador destronado se construyó una casa junto al Cælio y en ella vivió con su hijo, en otro tiempo asociado á su poder y ahora su compañero de retiro: un mosaico los representaba á los dos allí, ofreciendo al soberano, á cambio de la pretexto, el cetro y la corona. Cuéntase que á Aureliano le gustaba visitarles, bromeando con Tétrico á propósito de las pasadas grandezas y llamándole en son de chanza su colega.

Así acabó el imperio galo después de diez y seis años de una existencia agitada, pero no exenta de utilidad y de gloria. Los escritores que nos han trazado su historia de una manera tan incompleta, han reconocido por lo menos toda la innegable grandeza de esa creación efímera, y han hablado de esos usurpadores, no sólo sin cólera, sino con simpatía y respeto. Victorino—nos dice uno de ellos con exageración evidente, pero significativa en medio de su énfasis—puede ser equiparado á Trajano por su valor, á Antonino por su clemencia, á Vespasiano por su economía, á Pertinax por su probidad y á Severo por su energía en el mando. Y en otro pasaje, abrazando de una sola mirada todo este período, lo juzga en los siguientes términos: «Los emperadores

que se ha dado la Galia han sido los sostenes del poderío romano; un decreto de la Providencia los ha hecho surgir en una época en que Galiano se encenagaba en su monstruosa lujuria. Ellos fueron quienes impidieron á los germanos instalarse en nuestro suelo, y ¿qué habría sucedido si éstos hubiesen ocupado nuestro territorio al mismo tiempo que los godos y los persas atravesaban nuestras fronteras? La misma Roma y su nombre sagrado habrían desaparecido (1).»

El restablecimiento de la unidad no puso término á las violencias en el interior ni á las invasiones que eran consecuencia de las mismas.

Aureliano fué asesinado en enero de 275 por los oficiales de su escolta, y en aquel mismo año y durante el siguiente la Galia sufrió una invasión que **275** igualó, si no sobrepujo, por la inmensidad de sus desastres, á la de 257, y acerca de la cual, como de la anterior, sólo poseemos datos muy incompletos, dos palabras únicamente, pero ¡cuán terribles en su laconismo! Los germanos, nos dicen, recorrieron la Galia en todas direcciones sin encontrar obstáculo alguno y ocuparon no menos de sesenta ciudades, las más famosas de aquel país. Sesenta ciudades eran el total ó poco menos de las comprendidas en las tres provincias. Para comentar estas líneas, para entrever todas las ruinas y toda la miseria que en ellas se traslucen, hácese necesario recurrir á los descubrimientos arqueológicos; y no solamente á los depósitos de monedas, muchas de las cuales, dada la fecha de sus últimas piezas, debieron ser enterradas en aquel tiempo, sino además á otras huellas que dejaron las devastaciones por los bárbaros cometidas. Ningún documento escrito nos dice qué fué de Burdeos durante aquella tormenta; y sin embargo, es evidente que la capital de la Aquitania debió sufrir mucho: las casas anteriores al año 300 tienen impresas las señales de un inmenso incendio, y como las últimas monedas recogidas en los escombros son las de Claudio II, no cabe ninguna duda de que los autores de la catástrofe fueron los invasores del año 275. Pero los testimonios más numerosos nos los ofrecen las murallas de nuestras ciudades, esas murallas que se mantuvieron en pie durante la Edad media y que, demolidas en los tiempos modernos, nos han proporcionado tantos



Moneda de Mario

fragmentos lapidarios y arquitectónicos, anteriores todos al siglo IV y muchos de los cuales aparecen todavía calcinados por las llamas (2).

El asesinato de Aureliano produjo un efecto imprevisible en los soldados, quienes, en odio á los asesinos, pidieron al Senado un emperador. Por última vez con Tácito (septiembre 275—abril 276) aquella corporación pudo vanagloriarse de haber reconquistado el poder;

(1) Trebelio Polio, *Victorinus y Lelianus*.
(2) Capítulo II, párrafo 3.

pero la ilusión fué corta, pues al cabo de algunos meses los soldados, vueltos á su verdadera naturaleza, proclamaron á Probo (275-282)

La lucha contra los bárbaros se renovó bajo la dirección de un jefe digno heredero de Aureliano y de Claudio. Probo libertó á la Galia, y después de haberla libertado llevó la guerra allende el Rhin. Los campos Decumates fueron reconquistados; el *limes* se alzó de nuevo desde el Danubio hasta el Main, y nueve reyes se sometieron á la obligación del contingente y del tributo.

Las victorias de Probo no impidieron nuevas rivalidades, las principales de las cuales produjéronse en la Galia. Este país, después de tan larga conmovición, hallábase profundamente perturbado en su vida moral y material; que una serie de acontecimientos como los que de veinte años á aquella parte se habían desarrollado, no puede terminar sin dejar detrás de sí infinidad de gérmenes de desorden. Las tendencias particularistas no habían pronunciado aún su última palabra; las ambiciones individuales, excitadas por tan prodigiosas aventuras, no creían que les fuera cerrado el paso para siempre; la interrupción de la existencia regular, la suspensión del comercio, de la agricultura, había arrojado sobre las arruinadas ciudades y sobre los campos desiertos é incultos una muchedumbre ávida de rapiña y libre de todo lazo social. Comenzaba el levantamiento de los bagaudios, que habiéndose anunciado ya en el reinado de Cómodo, no dejará de perturbar la Galia hasta el fin de la dominación romana (1).

La ciudad de Lyon hallábase sumamente agitada desde hacía mucho tiempo; Aureliano había tenido que adoptar medidas de rigor contra ella, y los ánimos no se habían calmado en tiempo de Probo (2). El descontento obedecía seguramente á razones locales: la antigua metrópoli de las Galias no podía, sin sentir gran irritación, verse desposeída del rango que había ocupado durante dos siglos y suplantada en su primacía por una capital semibárbara como Tréveris. Estos sentimientos fueron explotados por un tal Próculo, aventurero de una especie curiosa aun en aquella época en que tanto abundaban los aventureros y en que la antipatía que las clases superiores sentían por el servicio de las armas les permitía llegar á los grados supremos para desde ellos elevarse al imperio. Próculo había nacido en los Alpes Marítimos, en aquella costa liguria en donde se mantenían con asombrosa persistencia las costumbres de las sociedades primitivas, y era hijo de una familia en la que los hábitos de la vida patriar-

(1) Párrafo 1. El discurso pronunciado por Eumenio con motivo de la restauración de las escuelas de Autún hace mención de los bagaudios á propósito del sitio de aquella ciudad, y nos dice que fué sitiada por el «bandolerismo de la rebelión de los bagaudios» (*latrocinio Bagaudice rebellionis*, 4). El pasaje resulta muy oscuro, Hirschfeld (*Die Hædner und Arverner*, pág. 20, núm. 2) propone que se lea «*Batavia*.» Los bátavos en tal caso representarían al ejército germánico en rebelión contra el emperador de Roma llamado por los autunenses. Los bagaudios, por consiguiente, no habrían aparecido con este nombre hasta algo después (véase capítulo IV y libro V, capítulo III, párrafo 2). Pero lo cierto es que se les encuentra desde ahora y durante mucho tiempo.

(2) Es imposible precisar más. La *Historia Augusta* nos dice solamente que los lyoneses habían sido enérgicamente castigados por Aurelio y que tenían mucho á Probo Vospico, *Proculus*.



Cenobia. (Busto del Museo del Vaticano.)

negligencia en el servicio, prefirió correr los riesgos de una rebelión á afrontar la severidad del emperador. Estas dos sublevaciones, acerca de las cuales poseemos muy escasos datos y que fueron prontamente reprimidas, aunque desprovistas de gravedad en sí mismas, no dejaban de ser alarmantes como síntomas.

A pesar de haber sido elegido por el ejército y á causa de sus aptitudes militares, Probo no quería un régimen soldadesco: sus tendencias pacíficas y sus atenciones para con el Senado fueron causa de su ruina (282). Caro, que fué proclamado por los asesinos, obtuvo brillantes victorias sobre los sármatas, los cuados y los persas; mas no por esto escapó del común destino (283). Sus dos hijos, Numerio y Carino, á quienes se había asociado, al primero para el Oriente y para el Occidente al segundo, sufrieron casi la misma suerte (284 y 285).

No había, pues, remedio: el Imperio giraba fatalmente dentro de un mismo círculo; los mejores emperadores, los más enérgicos, los más prudentes, los más honrados gastábanse en aquella lucha contra la fuer-

za de las cosas. Para lograr una reacción no eran bastante los hombres; necesitábase una reforma profunda, radical. A Diocleciano corresponde el mérito de haberla intentado.

CAPITULO II

EL GOBIERNO DE LA GALIA EN EL SIGLO IV DESPUÉS DE LA REFORMA DE DIOCLECIANO. EL GOBIERNO CENTRAL.

I. La monarquía del Bajo Imperio. El sistema de la tetrarquía. Las nuevas circunscripciones provinciales.—II. La justicia. El impuesto.—III. El servicio militar y el nuevo sistema defensivo.

I.—La monarquía del Bajo Imperio.

El sistema de la tetrarquía. Las nuevas circunscripciones provinciales (1).

La reforma atribuida á Diocleciano venía preparándose desde mucho antes de este emperador; mas como él fué quien primero la concibió en estado de sistema, parece justo darle su nombre. Comprende esta reforma dos partes: el gobierno de la tetrarquía organizado por Diocleciano y que no sobrevivió á éste, y la reforma administrativa conservada y proseguida por Constantino.

Las competencias de los pretendientes habían sido causa de todos los desastres ocurridos durante los últimos cincuenta años. Era preciso evitar que este azote se reprodujera; y como el emperador no podía estar en todas partes y no podía combatir á la vez contra los germanos y contra los persas, viéndose obligado por esta razón á fiarse de sus generales, que no tardaron en convertirse en usurpadores, Diocleciano pensó en hacer de estos competidores eventuales sus colegas y sus sucesores. Por medio de esta combinación desarmaba la ambición de aquellos caudillos y aseguraba el porvenir al propio tiempo que el presente, puesto que suprimía la crisis abierta por la vacante del poder ó, por mejor decir, impedía que el poder quedase nunca vacante.

El reparto de la autoridad imperial no era una novedad; pero la concepción de Diocleciano era original bajo muchos conceptos. Renunció á la sucesión hereditaria y substituyó á los derechos de nacimiento los creados por la adopción; estableció entre los diversos

(1) FUENTES.—Véase capítulo I, párrafos 1 y 2; capítulo III, párrafo 3, y libro V, capítulo II, párrafo 2. Por lo que se refiere á la historia administrativa, véanse: I. *Code Théodosien*, compilación de las constituciones imperiales á partir de Constantino. Edición con comentarios por Godefroy (Lyon, 1665), reeditada por Ritter (Leipzig, 1736-1745). Nueva edición del texto por Hänel, Bonn, 1842. *Corpus juris civilis* (codificación de Justiniano), edición Krueger, Berlín, 1877. II. *Notitia dignitatum et administrationum omnium tam civilium quam militarium in partibus Orientis et Occidentis* (Noticia de las dignidades y funciones así civiles como militares en Oriente y en Occidente), cuadro de la administración del Imperio redactado hacia el año 400. Edición con comentarios por Böcking, Bonn, 1839-1853. Nueva edición del texto por Seeck, Berlín, 1876. III. Por lo que toca á la organización provincial, además de la *Notitia dignitatum* y de los datos proporcionados por el *Breviarium* de Rufio Festo (hacia 369) y por la historia de Amiano Marcelino (hacia 390): 1.º, el cuadro de las provincias trazado hacia el año 297 y conocido con el nombre de manuscrito de Verona (*lateralculus Veronensis*); 2.º, el cuadro de las provincias trazado hacia el año 385 y anejo al calendario de Polemio Silvio; 3.º, la *Notitia Galliarum*, cuadro de las provincias y ciudades de la Galia, contemporánea de la *Notitia dignitatum*. Estos tres documentos están reproducidos en la

titulares del poder supremo una jerarquía sabiamente graduada, deslindó sus esferas de acción, sin menoscabar la unidad del Imperio, y finalmente determinó la fecha en que los primogénitos debían retirarse para ceder su puesto á los segundones.

No parece que sus ideas fueran concebidas de una sola vez. Empezó por nombrar César á Maximiano, pocos meses después de su advenimiento, en 285, y hasta el año siguiente, 286, no lo proclamó Augusto. Los dos Augustos ejercieron su soberanía sobre países distintos, Maximiano sobre el Occidente y Diocleciano sobre el Oriente; el primero, instalado en Milán, vigilaba los Alpes y el Rhin; el segundo, establecido en Nicomedia, en el Asia Menor, estaba á igual distancia del Eufrates y del Danubio. Su comunidad de miras estaba atestiguada por su doble firma al pie de los documentos públicos y estaba garantizada por la preeminencia reconocida al de más edad. Por su título eran considerados iguales; pero Diocleciano había adoptado el sobrenombre de Jovio, ó hijo de Júpiter, mientras que daba á Maximiano el de Hércules, ó hijo de Hércules. Ese lenguaje simbólico era muy claro para los contemporáneos y expresaba la situación respectiva de los dos colegas, presentando al uno como el pensamiento que manda y al otro como la fuerza que ejecuta.

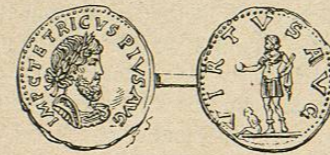
La diarquía convirtiéndose en el año 293 en tetrarquía por el nombramiento de los dos Césares, Constancio Cloro y Galerio. Los Césares eran emperadores de orden secundario; cada uno de ellos dependía de uno de los dos Augustos y estaba al frente de una porción de territorio por este último administrado. Constancio, que dependió de Maximiano, tuvo á su cargo la Galia, la Bretaña y España, con Tréveris por capital; Galerio, que estaba á las órdenes de Diocleciano, residió en Sirmium y se encargó de la península balcánica y de la frontera danubiana. Diocleciano y Maximiano habíanse reservado éste la Italia y el Africa y aquél el Asia y el Egipto; pero seguían siendo dueños en absoluto de su gobierno y disponían de los Césares como bien les parecía. Galerio fué empleado por Dio-

edición de la *Notitia dignitatum* de Seeck; 4.º, los documentos eclesiásticos y sobre todo las *Actas de los Concilios* (Sirmion, *Concilia antiqua Gallia*, 1629. Suplemento de Lalande, 1666).

OBRAS DE CONSULTA.—Véase capítulo III, párrafo 3. Para la historia administrativa: Naudet, *Des changements opérés dans toutes les parties de l'administration de l'empire romain sous les régnes de Dioclétien, de Constantin et leurs successeurs*, 1817. Amadeo Thierry, *Memoire sur l'organisation de l'administration provinciale dans l'empire romain et particulièrement en Gaule*, «*Sciences et travaux de l'Académie des Sciences morales et politiques*,» 1849. Serrigny, *Droit public et administratif romain du IV^e au VI^e siècle*, 1862. Respecto de la organización provincial: Mommsen, *Verzeichniss der römischen Provinzen aufgesetzt um 297*, «*Abhandlungen*» de la Academia de Berlín, 1862, traducido por Picot, *Revue archéologique*, 1866-1867. Brambach, *Notitia provinciarum et civitatum Gallie*, «*Rheinisches Museum*,» 1868. Kuhn, *Die Städtische und bürgerliche Verfassung des römischen Reichs*, 1865, II, página 201 y siguientes. Ueber das *Verzeichniss der römischen Provinzen aufgesetzt um 297*, «*Jahrbücher für classische Philologie*,» 1877. Czwalina, *Ueber das Verzeichniss der römischen Provinzen vom Jahre 297*, 1881. Jullian, *De la réforme provinciale attribuée à Dioclétien*, «*Revue historique*,» 1882. Duchesne, *Les documents ecclésiastiques sur les divisions de l'empire romain au IV^e siècle*, Mélanges Graux, 1884. Ohnesorge, *Die römische Provinz-Liste von 297*, 1889. La lista de los prefectos de las Galias se publica en el tomo X de las obras de Borghesi, 1897.

cleciano en las guerras contra los persas; Maximiano reemplazó á Constancio en el Rhin cuando le envió á Bretaña á combatir contra Alecto (1).

Diocleciano adoptó á Galerio y Maximiano á Constancio, con lo cual designaban á los Césares como herederos suyos; y para que pudieran recoger la herencia sin disturbio alguno, decidieron adjudicársela en vida: la abdicación simultánea de los dos Augustos y su substitución por los dos Césares habían de ser un fenómeno regular y previsto. Ambos Augustos, una vez instalados, habían de elegir, á su vez, para sucederles como Césares á aquellos que les parecieran más dignos.



Tétrico. (Moneda de oro del Museo Británico).

Quando Diocleciano abdicó en 305 de acuerdo con Maximiano, pudo felicitarse de los resultados obtenidos: bajo aquel gobierno de cuatro personas, el mundo había gozado de una seguridad que desde hacía mucho tiempo no conocía; la promoción de Constancio y de Galerio al rango de Augustos y la proclamación de los dos nuevos Césares, Severo y Maximino Daia, se habían efectuado sin obstáculo alguno. El régimen parecía sólidamente asegurado, y sin embargo no se necesitaba ser muy perspicaz para prever la ruina del mismo. La concordia entre los emperadores solamente se había mantenido gracias al innegable ascendiente de Diocleciano y dependía de circunstancias que probablemente no debían volver á presentarse. Por otra parte, si la adopción había dado buenos resultados á los Antoninos, había sido merced á la casualidad de que ocupara el trono una serie de cuatro soberanos sin heredero varón. Pero Constancio y Maximiano tenían cada uno un hijo, Constantino y Majencio, y dada esta circunstancia, ¿cuánto tiempo duraría la resignación de esos príncipes despojados?

Desde su retiro de Salona pudo presenciar todavía Diocleciano la contienda de las ambiciones desencajenadas, que se prolongó durante diez y siete años (306-323), hasta que al fin Constantino, vencedor sucesivamente de todos sus rivales, se encontró dueño único del Imperio.

La tetrarquía fué la parte quimérica y caduca de la obra de Diocleciano, á pesar de lo cual dejó, al desaparecer, huellas en las instituciones y en las ideas, pudiendo afirmarse que siguió viviendo en las grandes prefecturas, las cuales, como veremos, no fueron sino reproducción de las circunscripciones asignadas á los dos Césares y á los dos Augustos. Pero lo que sobre todo hizo fué familiarizar á los espíritus con la perspectiva de un desmembramiento, prosiguiendo y acelerando de este modo el movimiento iniciado durante el siglo precedente. La unidad restablecida en 323 por Constantino inspiraba muy poca confianza á este mismo, quien la rompió con sus propias manos al dividir

(1) En 296. Véase capítulo IV.

en su testamento el Imperio entre sus tres hijos (337). A partir de aquella época, la unidad sólo fué restaurada en muy cortos intervalos hasta quedar abolida para no volver más en 395, á la muerte de Teodosio. El divorcio entre las provincias griegas y las latinas habíase manifestado en varias ocasiones con la formación de un imperio de Oriente y otro de Occidente; pero á partir de aquel día quedó consumada la separación. En teoría, los dos imperios formaban uno solo; mas en realidad sus destinos fueron diferentes, pudiendo mantenerse en pie el primero cuando ya el otro había, hacía siglos, sucumbido.

La decadencia de Roma como capital es un hecho que se encuentra enlazado con la organización de la tetrarquía: la asimilación de Italia á las provincias definitivamente realizada en tiempo de Diocleciano, Galerio y Constancio, merced á la introducción del impuesto territorial en la península, era el último término de una larga evolución en la que aquella decadencia señala una de las etapas decisivas. En el Imperio, tal como venía transformándose desde hacía cosa de un siglo, la preeminencia de la antigua ciudad italiana resultaba una especie de anacronismo, y los soldados semibárbaros que á ella iban para mostrarse al pueblo revestidos de la púrpura, sentíanse allí fuera de su centro, extranjeros en cierto modo. Además hallábase demasiado lejos de las fronteras amenazadas, demasiado lejos de los francos, de los alamanos, de los godos y de los persas. Grande siempre por sus recuerdos, continuó siendo la «ciudad santa,» conservando su administración especial; pero ya no residieron en ella los poderes públicos, y el restablecimiento de la unidad en 323 no la reintegró en su prerrogativa. Constantinopla fué la residencia de Constantino, para convertirse, muerto éste, en la capital de Oriente; y en cuanto á los emperadores de Occidente, sus estancias en Roma nunca fueron más que intermitentes, residiendo ordinariamente en Milán ó en alguna de las dos nuevas capitales galas, Tréveris ó Arlés.

La decadencia de Italia y de Roma consumó la del Senado. El dualismo creado por Augusto había recibido golpes mortales en el transcurso del siglo III: las funciones reservadas á los senadores habían sido invadidas por funcionarios del orden ecuestre, las rentas del *aerarium* habían ido á parar al fisco, y las provincias senatoriales habían pasado al emperador; sólo faltaba transportar lejos del Senado el centro del gobierno, y cuando esto sucedió dejó de ser una asamblea política, pues si bien en principio era considerado todavía como fuente del poder, de hecho dejó de intervenir en absoluto en la transmisión del mismo y en la manera como era ejercido.

Surgió entonces la monarquía del Bajo Imperio, y para formarse idea exacta de la misma no hay que olvidar cuál fué la preocupación constante de los emperadores en aquel período. Las revoluciones y las invasiones habían conducido á la sociedad romana á su ruina, y los emperadores, que para preservarla de estos males habían inventado la tetrarquía, persiguieron el



Claudio el Gótico. (Gabinete de Francia)